



## Colaboración de la RSMB en la formación a profesionales de Lantegi Batuak

Sonia Herrera Anaya y Leire Fentanes Hernández

En septiembre de 2016 se firmó un acuerdo de colaboración con la empresa Lantegi Batuak con el fin de facilitar el acceso al empleo a las personas con trastorno mental (TM).

En el marco de dicha colaboración, el personal de esta empresa nos solicitó una formación práctica que les permitiera profundizar en las dudas y dificultades con las que se encuentran en su trabajo diario con personas con TM. En concreto, les interesaba conocer mejor las patologías y su abordaje en el desempeño diario.

Para poder entender mejor sus necesidades y elaborar el material formativo, tuvimos una serie de reuniones con visita al taller de Amorebieta incluida. Además, solicitamos casos prácticos reales para poder abordarlos en las sesiones.

Esta formación se llevó a cabo en dos tiempos: una primera parte, impartida por Juan Medrano y centrada en aspectos teóricos relacionados con los trastornos mentales y una segunda parte con un enfoque más práctico impartida por nosotras. Esto último, fue llevado a cabo los días 1 y 15 de diciembre, y consistió en 2 talleres prácticos de 4 horas de duración dirigido a 2 grupos de profesionales muy heterogéneos de Lantegi Batuak, (orientadores, maestros industriales, monitor de taller, jefe de brigada, psicólogos, etc).

Nos pareció importante conectar con esa realidad y buscar el nexo que nos unía, e indagamos sobre cómo estaba la situación a nivel estatal y autonómico. Según la memoria publicada en 2016 por EHLABE<sup>1</sup>, Asociación vasca de entidades no lucrativas que fomentan la inserción laboral de las personas con discapacidad, la empleabilidad en Centros

Especiales de Empleo (CEE) de personas con TM, ha ido aumentando ligeramente. (foto 2 LB).

Por otra parte, Lantegi Batuak publicaba en 2016<sup>2</sup> el número total de personas con TM en CEE en el País Vasco: 1346 personas, (Araba 52; Bizkaia 319; Guipúzcoa 975). De esas 319 personas, 158 estaban contratadas por Lantegi Batuak, 95 hombres y 63 mujeres.

En cuanto al perfil del paciente, encontramos un artículo publicado en 2008 por Txema Franco<sup>3</sup>, director general de LB, en el que se constataba que el diagnóstico más habitual era el de Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos (55%), seguido por los Trastornos de la Personalidad (25%), Trastornos del estado de ánimo (13%) y Trastornos de ansiedad (7%). En base a esta información, ajustamos la formación para darles a conocer mejor estos perfiles y su manejo, pero no tanto desde un enfoque clínico, sino más bien desde el efecto que ocasiona la enfermedad a nivel social y laboral. También hablamos del efecto en el contexto y de las barreras sociales, el estigma y el autoestigma.

Abordamos las alteraciones de conducta, los factores que podrían estar relacionados, pautas de manejo de las propias emociones, de las del otro, la importancia del manejo del entorno, la de la proactividad, de crear buen vínculo y confianza, de anticiparse a las recaídas identificando signos de descompensación, de saber cómo actuar para desescalar un estallido de ira, etc.

Para nosotras ha sido una experiencia muy positiva porque nos ha permitido conocer más de cerca la realidad del empleo protegido y su complejidad, y nos ha dado la oportunidad “de ponernos cara” y crear un espacio que nos



permitiera reflejar las inquietudes de ambas partes.

Esperamos que este pequeño “grano de arena” repercuta en la calidad de vida de las personas con TM y que en un futuro se abran líneas de trabajo conjuntas a favor de la recuperación.

1. Informe de datos EHLABE. 2016.

2. Memoria Lantegi Batuak. 2016.

Franco, T. Claves en la inserción laboral de personas con enfermedad mental. Artículo basado en una ponencia presentada por el autor en la jornada organizada por EHLABE en los Cursos de Verano de la EHU -U P V 2008 bajo el título “Inserción laboral de personas con enfermedad mental en la CAPV ” . Diciembre, 2008.